REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED-MOSQUERA
CALLE 3ª No. 2-50 Teléfono 0918276216 Fax 8279133
E-mail: pagadurialamercedmosquera@gmail.com

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, a los dieciseis (16) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), en la oficina de pagaduría, se reunieron el RECTOR **Mauricio Gaona Rosas**, y **Carlos Arturo Albornoz Pórtela** representante legal de la empresa **COPYONE LTDA** con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de prestación de servicios No. 007 de 2023.

Contratista	COPYONE LTDA.
Nit./ CC	800.231.773-8
Contrato No	007 - 2023
Naturaleza de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINAS DE FOTOCOPIADORA, ESCÁNER, IMPRESIONES (NEGRO Y COLOR) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED Y SUS SEDES, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ACADÉMICA Y DIRECTIVA DE LA INSTITUCIÓN A VALOR UNITARIO A MONTO AGOTABLE PARA EL AÑO 2023
Valor Inicial del contrato	$10.000.000 DIEZ MILLONES DE PESOS MCT
Forma de Pago	La institución cancelará al contratista el valor estipulado en la cláusula anterior a monto agotable precio unitario en pagos parciales según lo solicitado por la institución y previa presentación de: Informe discriminando la cantidad de copias y/o, impresiones (blanco y negro o color) consumidas hasta la fecha de corte, insumos suministrados para el mantenimiento de la fotocopiadora de la entidad, soporte fotográfico, factura comercial con las cantidades consumidas a la fecha de corte, entrada al almacén (si aplica), certificación donde conste el cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor del contrato y pago de aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales. Los proponentes que sean personas jurídicas deberán acreditar el cumplimiento del pago de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Salud, pensión, Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF o CREE), esto se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley anexando planilla de soporte de pago, copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal, certificado de antecedentes disciplinarios del profesional y copia de la cédula, en el caso contrario deben presentar certificación expedida el representante legal anexando planilla de pago. Para el caso de persona natural debe anexar planilla de pago.
Fecha de Suscripción	14 de agosto de 2023
Fecha de Iniciación	16 de agosto de 2023
Fecha de Terminación	07 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que primero ocurra

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	10 de agosto de 2023	RP.029	$10.000.000
PÓLIZA	14 de agosto de 2023	21-46-101074409	$ 3.000.000
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar el contrato de prestación de servicios No. 007 de 2023, a partir del día dieciseis (16) del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

MAURICIO GAONA ROSAS
RECTOR (E)

COPYONE LTDA
VENTAS - SERVICIO - SUMINISTROS

COPYONE LTDA.
R.L CARLOS ARTURO ALBORNOZ PORTELA
CONTRATISTA

Elaboró: Otoniel Osorio Núñez- Técnico Administrativo - Pagador
Revisó: Edwin Ricardo Vargas Pava - Asesor Jurídico Externo